

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía, se acordó:

PRIMERO.- La aprobación de las listas **Provisionales** de admitidos y excluidos que figuran en el Anexo de esta Resolución para la provisión en propiedad de:

- Tres (3) plazas de Cabos de Bomberos, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo C1, nivel 21, mediante el sistema de concurso-oposición restringido, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2024.

Las listas completas serán objeto de publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, y en el apartado de Información/Convocatorias de selección de Personal/Convocatorias abiertas, de la página web municipal (www.zamora.es).

SEGUNDO.- La Resolución deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia, y contendrá, como Anexo único, la relación nominal de las personas excluidas, con su correspondiente Documento Nacional de Identidad, e indicación de las causas de su exclusión.

TERCERO. - Que, una vez aprobadas, los/as aspirantes dispondrán de un plazo de diez días para la subsanación de posibles errores, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

TRES (3) PLAZAS DE CABOS DE BOMBEROS

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****1294*	GONZALEZ ALEJO	MARIANO
****2714*	HERNANDEZ ROLDAN	ALVARO
****2589*	JURADO CASAS	MIGUEL ANGEL
****9452*	SANTIAGO LOPEZ	ALVARO
****5922*	VILLARON HERNANDEZ	ASIER

EXCLUIDOS:

Ninguno

Lo que se hace público para general conocimiento.

